



**RECURSO DE REVISIÓN
CUMPLIMIENTO**

RECURRENTE

**SUJETO OBLIGADO
SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE
MÉXICO**

EXPEDIENTE: RR.IP.2055/2019

DIRECCIÓN DE CONCERTACIÓN CIUDADANA
 SUBDIRECCIÓN DE LA UNIDAD
 DE TRANSPARENCIA

21 NOV. 2019

RECEPCIÓN
 HORA RECIBIO ANEXOS
 11:05 11:05 00

INFODF/DAJ/SCR/ 400 /2019
Ciudad de México, a 11 de Noviembre de 2019

**DR. RAFAEL BERNARDO CARMONA PAREDES
COORDINADOR GENERAL DEL SISTEMA DE
AGUAS DE LA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E.**

Hago referencia al acuerdo doce de noviembre de dos mil diecinueve, dictado dentro del recurso de revisión RR.IP.2055/2019, en el cual se determinó el incumplimiento a la resolución emitida por el Pleno de este Instituto, por parte del Sujeto Obligado, en el expediente que al rubro se cita.

Al respecto, con fundamento en la fracción II, del artículo 259 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, remito a usted copia simple del mismo, a efecto de que en el ámbito de su competencia **ordene el cumplimiento del fallo definitivo**, en un plazo que no exceda de **cinco días** contados a partir de la recepción del presente de conformidad con el artículo 230 de la Ley de la materia.

Asimismo, se hace de su conocimiento que en caso de que persista el incumplimiento, se estará a lo previsto en la fracción III del artículo 259 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, conforme al título noveno, medidas de apremio, sanciones o acciones procedentes, en relación con el artículo tercero y octavo transitorios del mismo ordenamiento legal.

SECRETARÍA TÉCNICA
21 NOV 2019
RECIBIDO
 Nombre: / /
 Hora: 17:08
 JAMP/JLCP

ATENTAMENTE

[Handwritten Signature]

LCDA. YESSICA PALOMA BÁEZ BENÍTEZ
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 Gobierno de la Ciudad de México
21 NOV. 2019
Coordinación General
 Sistema de Aguas de la Ciudad de México
 Recibió: *[Handwritten Signature]* Hora: 1102

C.c.p. Secretaría Técnica del INFO. Presente.
C.c.p. Responsable de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado. Presente.